MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DISPENSARIO MEDICO SUORCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ"
APROBACIÓN PÓLIZAS

Fecha: 19/05/2021

	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SUMINISTROS N° 570-DIGSA-DMSOC-2021 CUYO OBJETO DICE SUMINISTRO DE MATERIALES/IMPLANTES DE OSTEOSINTESIS DE ACUERDO A NECESIDAD Y HASTA AGOTAR RECURSO PARA EL DMSOC Y SUS SATELITES PERTENECIENTES A LA REGIONAL 09 CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES EN EL ÁREA QUIRÚRGICA EN LA ESPECIALIDAD DE ORTOPEDIA Y CON ESTO GARANTIZAR A LOS USUARIOS ATENCIÓN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA VIGENCIA 2021"
CONTRATANTE:	EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, quien actúa en nombre y representación de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, en su calidad de DIRECTOR Y/O ORDENADOR DEL GASTO.
CONTRATISTA:	ORTHOIMPLANTES SAS NIT: 901094337-8 R.L. EDGAR ORLANDO MARTINEZ GOYES IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. 1085298206
OBJETO DE APROBACIÓN:	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
PÓLIZAS No.	41-46-101006566
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (MULTAS Y CLAUSULA PENAL)	
VALOR ASEGURADO:	$ 24.143.400;00
VIGENCIA:	18/05/2021 HASTA 15/04/2022
Por encontrase expedida conforme al **CONTRATO DE SUMINISTROS 570-DIGSA-DMSOC-2021**, se aprueba la Garantía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y SS.	
FIRMA	
Mayor **CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPITIA** Subdirector Administrativo Financiero y Ordenador del Gasto DMSOC	

CARGO	Elaboro:	Aprobó:
NOMBRE	**PS. CINDY MICHELLE ARREDONDO MONTES** Abogado contractual	**SP. NAYDER RIVERA AVIRAMA** Oficial Sección Contratos